



NUEVAS INICIATIVAS MUSICALES
CENTRO MUSICAL DE BADAJOZ

INFORMACIÓN Y NORMATIVA PARA ALUMNADO Y FAMILIAS

MATRÍCULAS:

- El importe de la matrícula será:
 - **30€ para nuevos alumnos.**
 - **15€ para antiguos alumnos.**
- Una vez hecho el pago de la matrícula, el alumno tiene su plaza automáticamente reservada en la Escuela para la especialidad/des que haya escogido.
- El importe de matrícula se debe abonar **en el momento de la inscripción.**
- La matrícula se debe abonar al siguiente número de cuenta:
 - **ES12 0182 1487 5802 0174 7474**
 - Beneficiario: ESCUELA NUEVAS INICIATIVAS MUSICALES
 - Concepto: *MATRÍCULA + NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO*
- La matrícula **SOLAMENTE** se devolverá en el caso de que la escuela cancele la actividad en el horario y centro acordados con el cliente antes de comenzar el curso.

MENSUALIDAD:

- La mensualidad se debe abonar **entre el 1 y 5 de cada mes.** Se le hará llegar mensualmente la factura correspondiente por email. No es habitual, pero el precio de la mensualidad puede variar a lo largo del curso.
- Las transferencias se realizan al número de cuenta:
 - **ES12 0182 1487 5802 0174 7474**
 - Beneficiario: ESCUELA NUEVAS INICIATIVAS MUSICALES
 - **Concepto:** Mensualidad + Nombre y apellidos del alumno.
- Los alumnos que no se inscriban al inicio del mes pagarán la cantidad proporcional el primer mes.
- Los alumnos inscritos en el **centro Sagrada Familia (Josefinas)** deberán rellenar el documento que el centro facilita para **domiciliar los pagos.**
- Si se produce el **impago de la mensualidad**, y la Escuela no consigue contactar con el alumno, **su plaza quedará vacante.**

BAJAS:

- Las bajas deberán comunicarse con al menos **15 días de antelación** y se harán efectivas a partir del mes siguiente.
- En caso de **no notificar la baja dentro del plazo establecido**, se deberá abonar la **mensualidad completa** correspondiente.



NUEVAS INICIATIVAS MUSICALES
CENTRO MUSICAL DE BADAJOZ

INFORMACIÓN Y NORMATIVA PARA ALUMNADO Y FAMILIAS

CALENDARIO Y DURACIÓN

- **Nuestras actividades tienen un precio mensual que no varía en función del calendario vacacional.**
- El calendario y horario del Centro Musical debe respetarse en concordancia con el calendario de enseñanzas del régimen general de la Comunidad de Extremadura, respetando festivos y vacaciones. Esto quiere decir que **los festivos NO son clases recuperables**. Algunos meses tendrán 3 semanas, otros 4 y otros 5, **el precio de la cuota no varía**.
- Los alumnos tienen derecho a recibir **mínimo 3 clases mensuales** de las actividades para las que están matriculados, por lo que si no se completaran por motivos de calendario escolar, el profesor será el encargado de convocar las clases de recuperación en un horario posible para alumnado y profesor, siendo posible la opción online. **Si el alumno no se presentara a la recuperación perdería el derecho a esa clase.**
- La duración de cada clase individual será de 55 minutos, estableciendo esos 5 minutos restantes para despedir a los alumnos, entregarlos a las familias y preparar el espacio para recibir al siguiente alumnado. Rogamos máxima puntualidad en las recogidas y las entradas. La única excepción será la actividad Música con los Cinco Sentidos, **cuya duración por razones pedagógicas es de 45 minutos.**
- La asistencia a conciertos y audiciones organizados por la escuela con su alumnado es de suma importancia y **cuenta como clase**, entendiendo que se trabajan contenidos pedagógicos esenciales para la interpretación artística y la formación musical; no siendo de obligatoria participación.
- A lo largo del curso podrán tener lugar conciertos en teatros de la ciudad. Para asistir como público se establecerá un precio por entrada, que servirá para sufragar las horas extra del profesorado, y el alquiler del teatro.



NUEVAS INICIATIVAS MUSICALES
CENTRO MUSICAL DE BADAJOZ

LLEGADAS Y RECOGIDAS

- Las llegadas y recogidas por parte de las familias se realizan en la entrada al centro, pues no tienen permitida la entrada al mismo salvo excepciones. Solo los acompañantes de las actividades en familia podrán acceder, pues son participantes de la actividad.
- **En ningún momento deben dejarse los menores sin vigilancia dentro del centro,** siempre deben entregarse a su profesor responsable.
- Los alumnos que vengán y vuelvan solos deben traer una **autorización** de sus tutores legales. No se permitirá a ningún menor salir de los centros sin permiso expreso.

CAMBIOS DE CLASE Y RECUPERACIONES

- Los alumnos de clases individuales pueden **cambiar** su horario de clase **una vez al mes**. Este cambio será posible siempre que se respeten UNA de estas condiciones:
 - Que haya una justificación de **enfermedad**
 - Que haya una incompatibilidad horaria por **trabajo**.
- Los alumnos de actividades en grupo podrán recuperar **una clase al mes** incluyéndose en **otro grupo de la misma actividad** que tenga plaza disponible.
- La clase que el alumno quiera cambiar se recuperará siempre **dentro del horario que el profesor tenga disponible** y en el lugar que haya disponible, pudiendo ser presencial u online. La recuperación se realizará en un espacio máximo de un mes. Si el alumno no asiste al horario acordado para recuperar, pierde el derecho a recibir esa clase.

Profesorado ausente

- En el caso de que sea el profesor el que falte, el profesor fijará la recuperación de esa clase **en el plazo de un mes**. De no ser así, os agradecemos que aviséis a la directiva de la escuela mediante email o teléfono.
- Si la Escuela lo considera necesario, se proporcionará un profesor sustituto.